

Presentaron denuncia de secuestro

E. Rodríguez Larreta lo hará en los próximos días en Uruguay

Lilian Celiberti y Universindo Rodríguez denunciaron ante el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Corte Suprema de Justicia de Uruguay, el 22 de febrero último, la denuncia de secuestro de su hijo, el Dr. Carlos Borges, ocurrido en Uruguay el 13 de febrero de 1976, cuando él se encontraba en un viaje de negocios a Montevideo.

El documento presentado el 22 de febrero ante el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Corte Suprema de Justicia de Uruguay, el Dr. Carlos Borges, narra la historia de la denuncia en Uruguay, según trasladó a Montevideo el procurador de la patria potestad, que desvirtúa los argumentos usados a comienzos de los años sesenta por las Fuerzas Armadas en Uruguay y el gobierno de 1973.

En su denuncia, la patria potestad narra sus sufrimientos pero también a los oficiales uruguayos actuantes en el operativo sin embargo en la conferencia en que se anunció a la prensa la causa judicial, Celiberti precisó los nombres, apellidos y grados de cuatro oficiales del Ejército por ellos identificados.

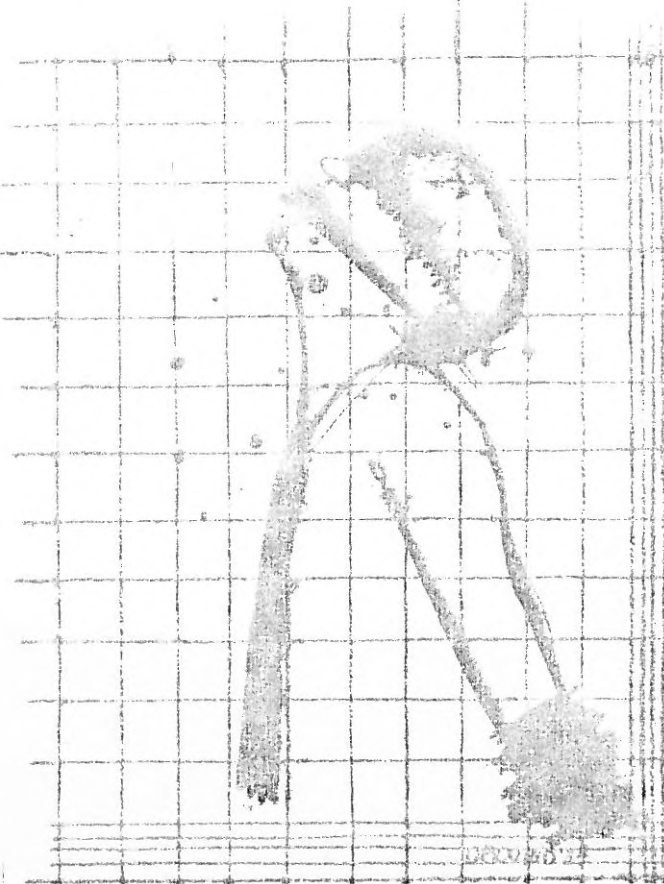
Además de una vasta documentación sobre las repercusiones internacionales que tuvo el "Caso Celiberti-Rodríguez", los Dres. Hugo Batalla y Mario Jaso, firmantes de la denuncia, solicitaron al Jefe de la denuncia, se libre exhibición para obtener copias autenticadas de una resolución de la ONU y de la causa judicial tramitada en Porto Alegre, que determinó la condena de cuatro policías brasileños.

La clarificación de los hechos dicen en la denuncia, se ha producido en otros países con la determinación clara de responsabilidades y sanciones. No sería honesta nuestra conducta ni ante quienes han sido solidarios con nosotros ni ante nuestro propio país ni ante nosotros mismos, si calláramos por temor o miedo rencoroso, que han golpeado duramente nuestras vidas y que han significado cinco años de dura privación de libertad.

"Queremos agregar que más que reparar lo ocurrido, nos lleva a esta denuncia el más absoluto convencimiento de que tales hechos no pueden volver a suceder.

Al preguntarse sobre la posibilidad de que el juzgado penal se declare incompetente o la eventual posibilidad de jurisdicción por parte de la Justicia Militar, el Dr. Jaso señaló que en la denuncia se cuenta que tratándose de hechos del hecho común corresponde el caso a la justicia penal ordinaria.

Según lo indicado por los aboga-



dos a mediados de mes se tendrán novedades sobre el caso, cuando el Jefe Borges inicie los averiguaciones correspondientes.

Vendrá Rodríguez Larreta a Montevideo

El periodista uruguayo Rodríguez Larreta viajara en los próximos días a Montevideo para presentar ante la Justicia una denuncia similar a la que ya presentó en Argentina, donde afirma haber sido secuestrado y torturado en Buenos Aires en 1976 y trasladado posteriormente en forma ilegal a Montevideo, en un operativo realizado por un comando hitleriano.

El 23 de febrero último, Rodríguez Larreta fue ante el Juzgado de Instrucción a cargo de la Dra. Alicia Bolognaro, en la Capital Federal, una denuncia donde se involucra a los generales argentinos Jorge Rafael Videla, Amorante Emilio Massera, Brig. Orlando Agosti y los corales Alfredo Hinguita, Gustavo Ramírez, Carlos Suárez, Masón, Otto Paladino y el ex embajador argentino en Uruguay, Guillermo de la Plaza, entre otros militares y civiles de ambos países.



Esta foto proporcionada por familiares de desaparecidos en Argentina, fue publicada por la prensa internacional y llevada a Gerardo Gatti y Washington Pérez en Automotores Orletti durante los días del secuestro, cuando buscó negociar un rescate. Depués Gatti y Duarte quedaban como "desaparecidos".

La representación integrada por Juan Carlos Perera y Sergio Basso viajó al vecino país junto a la Sra. Borelli en la noche de Duarte, como se del simultánea desaparición y motivo entrevistas con la Comisión de Investigación de Desaparecidos, asociación de los "Desaparecidos Humanos", y el autor de un estudio de los antecedentes de la tortura.

Recoll Duarte y Basso, se desvirtuó de uno de sus argumentos, la denuncia del movimiento de los uruguayos fundado por la "Sociedad de la Nación" en Uruguay, por el doctor en 1973 y fue denunciado el 20 de julio de 1973 en un artículo de Buenos Aires.

Por lo tanto, según el testimonio de más de veinte personas, se mantuvo oculto en una prisión clandestina en un campo llamado "Luz de la Libertad" en Buenos Aires.

Entre los testigos se cuentan los de Washington Pérez, Alicia Gattas y Enrique Rodríguez Larreta, que también estuvo con él en la cárcel "Automotores Orletti", hoy conocido como uno de los "campos de concentración" de la "guerra sucia" en Argentina.

Junto a Duarte, estando detenidos los dirigentes sindicales Víctor Gatti y Hugo Méndez, por quienes también se han iniciado gestiones en Argentina a efectos de saber su actual condiciones de "desaparecidos".

En el caso Gatti-Duarte, se llegó a iniciar negociaciones para un rescate, según el testimonio de Washington Pérez, ampliamente difundido por la prensa internacional.

Michelini y Gutiérrez Ruiz

Paralelamente, un grupo de diputados argentinos, presentó ante el Congreso un proyecto de resolución para que se proceda a la investigación de los crímenes de los ex legisladores uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, asesinados el 18 de mayo de 1976.

Firmado por los diputados Adán Pedrini, Miguel Unamuno, Carlos Torres, Roberto García y José L. Mazzano, la propuesta señala que "los pueblos latinoamericanos necesitan una respuesta argentina ante esta violación de elementales principios humanitarios conculcados por los hechos narrados. Necesitan de la condena histórica, moral y legal, de los culpables.

El periodista compatriota, señala haber sido secuestrado por un grupo de civiles armados el 13 de julio de 1976 junto a su esposa Raquel Noguera Paulner, cuando se encontraba en Buenos Aires investigando el secuestro de su propio hijo, Enrique Rodríguez Martínez, que había desaparecido el 30 de junio de ese año.

Según indicó, fue trasladado a una prisión clandestina donde se encontraba detenidos otros ciudadanos uruguayos entre ellos, su hijo. En ese lugar fue víctima y testigo de sucesivas sesiones de tortura.

Luego, fue deportado ilegalmente al Uruguay junto a un grupo de los detenidos, quienes aceptaron confesar "invenciones" con una presunta invasión a mala fe territorio y en la mayoría de los casos fueron condenados por la Justicia Militar.

Rodríguez Larreta, fue finalmente depurado en libertad el 22 de diciembre de 1976, y que se le abriera causa judicial una vez liberado, viajó a Argentina, donde se reconoció el "campo Automotores Orletti" como lugar de su detención.

El 18 de marzo de 1977, Rodríguez Larreta denunció su caso ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El inicio de las investigaciones para que se determine el paradero del dirigente sindical uruguayo León Duarte Lujan, desaparecido en Argentina en 1976, fue solicitado en Buenos Aires, en los primeros días de febrero por una delegación de la Unión de Obreros, Empleados y Cooperativistas (UOEPS).

Aclarar caso Duarte Lujan

El inicio de las investigaciones para que se determine el paradero del dirigente sindical uruguayo León Duarte Lujan, desaparecido en Argentina en 1976, fue solicitado en Buenos Aires, en los primeros días de febrero por una delegación de la Unión de Obreros, Empleados y Cooperativistas (UOEPS).